



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 SET. 2002

RES. H. N° 1307 - 02

EXPTE.N° 4.482/02.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad, en la cual solicitan adscripción a distintas cátedras de la Carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas aceptan los pedidos;

Que Departamento Alumnos informó sobre los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 313-89;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Antropología, a partir del 29 de julio de 2002 y hasta el 31 de marzo de 2003 y de acuerdo al siguiente detalle:

ANTROPOLOGÍA URBANA:

❖ MUÑOZ, Sebastián Ramón LU.N° 703.830

FUNDAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

❖ ABILES, Paola Raquel LU.N° 706.686  
❖ GAMARRA CARAMELLA, Fernanda LU.N° 706.703  
❖ MACORITTO, FORCIVIA, Claudia LU.N° 703.709  
❖ SASTRE SALIM, Ezequiel LU.N° 706.729

SOCIOLOGÍA

FLORES, Andrea Carolina LU.N° 705.270





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1307 - 02

METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACIÓN II (A.S.)

❖ - LOMBARDO, Emilio Daniel LU.N° 703.824

SEMINARIO: "IMAGEN Y PODER EN MESOAMERICA"

❖ - MAMANI, Elsa Mabel LU.N° 701.004

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.-NOTIFICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuela de Antropología.

421-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIC. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.

